

HACIENDA MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

4 3 2022

2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MARTINEZ SANTOS LAURA LETICIA

DOMICILIO

LOMA MAIPO ORIENTE N-8 EN LA LOCALIDAD DE FRACC. RINCONADA LA LOMAS

GIRO

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

LICENCIA:

REFRENDO

FORMA

HORARIO

7:00 A 22:30 HRS

CONCEPTO:

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

CLAVE:

IMPORTE:

430

70.00

SUB-TOTAL

500.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

500.00

(QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA



[Handwritten signature]

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE A TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL DIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FOLIO

0614

ORIGINAL